



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990368368001
RAZÓN SOCIAL: AGRICOLA SANTA ANA (AGRASAN) S.A.

NOMBRE COMERCIAL: AGRICOLA SANTA ANA (AGRASAN) S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VASCONEZ VALDEZ MARIA VERONICA
CONTADOR: MURILLO MURILLO NELLY ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/02/1979
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 11/02/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: HACIENDA SANTA ANA Carretero: VIA A SAMBORONDON Kilometro: 11.2 Referencia ubicacion: A DOS KM DEL PUENTE EL ROSARIO Email: carinaramirez@gmail.com Celular: 0994000154

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2019000806694

Fecha: 31/03/2019 18:06:55 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0990368368001
AGRICOLA SANTA ANA (AGRASAN) S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 07/02/1979
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES AGRICOLAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: HACIENDA SANTA ANA Referencia: A DOS KM DEL PUENTE EL ROSARIO Carretero:
VIA A SAMBORONDON Kilometro: 11.2 Email: carinaramirez@gmail.com Celular: 0994000154

No. ESTABLECIMIENTO: 002	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 27/05/2009
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE: 11/02/2016	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
ACTIVIDADES AGRICOLAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		

Provincia: GUAYAS Canton: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Referencia: PASANDO EL PEAJE A DOS KILOMETROS Edificio: HACIENDA SANTA ANA Carretero:
VIA SAMBORONDON Kilometro: 11.2 Celular: 0994000154



Código: RIMRUC2019000806694
Fecha: 31/03/2019 18:06:55 PM